

CIRCULAR N° 64/2026

**REF: “LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE
ASESOR II ESCRIBANO, Esc. II “PROFESIONAL”, GR. 13, A SER DESEMPEÑADOS
EN INSPECCIÓN GENERAL DE REGISTROS NOTARIALES”.-**

Montevideo, 23 de junio de 2026.-

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder
Judicial, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento la Resolución de
la Suprema Corte de Justicia n° 739/2026, de fecha 18 de junio de 2026, cuya copia se
adjunta.-

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente;

Cra. Isabel ROBERTO
Sub Directora General Administrativa
Servicios Administrativos





Resolución SCJ n° 739/2026

EXP-1157/2026

Montevideo, 18 de junio de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) estas actuaciones por las que se tramita el llamado a concurso interno para la provisión de cargos de Asesor II Escribano, Esc. II "Profesional", Gr. 13, a ser desempeñados en Inspección General de Registros Notariales;

II) que es competencia de esta Corporación designar a dos de los miembros integrantes del Tribunal de Concurso, debiendo el tercero ser elegido por los funcionarios inscriptos al mismo;

III) que corresponde también en esta instancia efectuar el llamado a inscripción, así como establecer los plazos para la misma y para la designación del delegado de los participantes;

ATENTO:

a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo N° 239 numeral 7° de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada N° 7865;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Llamar a inscripción al concurso interno para la provisión de cargos de Asesor II Escribano, Esc II "Profesional", Gr. 13, a todos los funcionarios presupuestados que ocupen cargos de Actuario Adjunto o Asesor III Gr. 12, que cuenten con título de Escribano y 3 años de antigüedad en el cargo.-

2°.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso, como delegados de esta Corporación al Esc. Eduardo Sochaczewski Szabon, Actuario del Servicio Notarial y a la Esc. Macarena Cossini Montalbetti, Directora Subrogante de la Inspección General de Servicios Notariales, y como suplente a la Esc. M. Fernanda Capote Arosteguy, Actuaria de los Juzgados Letrados de Pando



3º, 4º y 6º Turnos.-

3º.- Disponer que el plazo para la inscripción de los aspirantes será hasta el día 12 de julio de 2026.-

4º.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la página web:
www.concursos.poderjudicial.gub.uy (Formulario de inscripción).-

5º.- La elección del delegado de los concursantes se realizará el día 14 de julio de 2026, para lo cual todos los inscriptos deberán enviar su voto innominado en sobre cerrado a División Recursos Humanos, sita en la calle San José 1092 piso 1, siendo considerados los votos que se reciban hasta el día 13 de julio de 2026. El sobre que contiene el voto debe venir dentro de un sobre cerrado donde se indicará el nombre del concursante y la mención: “Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado de Asesor II Escribano IGRN”.-

6º.- Notifíquese y líbrese circular.-

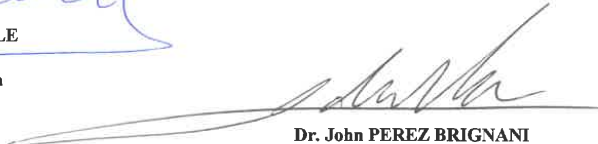
mc/jn



Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia



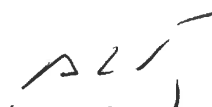
Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia



Dr. John PEREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Julio POSADA XAVIER
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Álvaro FRANCA NEBOT
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Cra. Isabel ROBERTO
Sub Directora General Administrativa
Servicios Administrativos

